Ing. Jorge Fayad Antón

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MERCHANTECH S.A.

Guayaquil, Marzo 15 del 2017

De acuerdo a los Arts. 20 y 263 de la Ley de Compañías y nombramiento otorgado por la Junta General de Accionistas de MERCHANTECH S.A. presento una memoria razonada acerca de la situación de la Compañía en referencia a sus estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2016 cerraron por debajo de lo previsto dado la situación económica que afectó al país.

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas en su totalidad.

La pérdida del 2016 se debe al cese de operaciones por falta/ausencia de la demanda de nuestros servicios, al pago de obligaciones tributarias, gastos bancarios y el impuesto a la renta por pagar como anticipo mínimo.

La inflación acumulada anual a Diciembre del 2016 fue del 1.12% según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El PIB del país registro un decrecimiento de -1.6%

Mi propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico 2016 es que sean absorbidas con las Reservas Legal y Facultativas.

Debo declarar también el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Ing. Jorge Fayad Antón
Gerente General

Dirección: Boyacá 1205 y Nueve de Octubre
Teléfono: 04-2592001
Guayaquil - Ecuador